



RCTB-1899

31º CAMPEONATO SOCIAL DE PÁDEL 2025

- **FASE ÚNICA:** del 16 de junio al 24 de julio
- **DÍA DE LAS FINALES Y ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS:** 24 de julio (20h.)
- **CATEGORÍAS:** Masculina, Femenina y Mixta Absoluto // Masculino+45, Femenino+45
- **JUEZ ÁRBITRO:** Fede Vives
- **INSCRIPCIONES:** Por e-mail, indicando categoría o categorías, nombre y apellidos, teléfono móvil y e-mails de la pareja en: padel@rctb1899.es (No se aceptan inscripciones por WhatsApp)
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** Desde el martes 20 de mayo al jueves 12 de junio. (Fuera de esta fecha no se aceptarán inscripciones)
- **PRECIO:** 1 categoría 10€, por cada categoría adicional, 6€

NORMATIVA

1. Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets. En caso de empate a siete iguales, **el 3º set jugará directamente un tie-break a 7 puntos.**
2. Todos los partidos se jugarán con punto de oro en el caso de llegar a 40-40 en el juego.
3. Será responsabilidad de cada jugador/a cumplir con los horarios de juego establecidos. **La duración de la reserva de la pista será de 1h30min.** Por el buen desarrollo de la competición y por respeto a los participantes, se aplicará con rigor la normativa de puntualidad (**W.O. a los 15 minutos de retraso**).
4. En caso de cambiar el partido programado, deberá avisarse a Control de Pistas para liberar la pista. **En el caso de que haya una reserva y ninguna pareja se presente al partido y el socio pierda la pista, será W.O. directo a las dos parejas.**
5. **En el caso de acordar un cambio de partido, la fecha límite será hasta el día antes del inicio de la siguiente ronda, aplicando un estricto W.O. fuera de plazo.**
6. En caso de no llegar a un acuerdo por el cambio de partido, **se dará prioridad de victoria a la pareja que no haya pedido el aplazamiento.**
7. Los cuadros se enviarán por e-mail a todos los participantes. Los datos en la organización o control de pistas para que puedan ponerse en contacto en caso de necesidad de cambio.
8. ¡¡**MUY IMPORTANTE!!** La pareja ganadora será la responsable de anotar el resultado en el cuadro de control de pistas.
9. El Juez Árbitro resolverá todas las cuestiones relativas a la competición y sus decisiones serán definitivas